



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1553 y 4079-D-11
OD 2449

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del IV Festival de Cine de los Pueblos Indígenas, que se realizó entre los días 24 y 27 de agosto de 2011, en la provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.